



## Ficha Vía de Admisión Especial

Fechas de Publicación: lunes 15 de noviembre, 2021; 17:00 hrs.

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>Vía de Admisión</b>     | <b>Cupo Club Deportivo UC - Cruzados</b>  |
| <b>Descripción</b>         | Vía de admisión que busca abrir oportunidades de ingreso a la Educación Superior de estudiantes deportistas.  |
| <b>Dirigida a</b>          | Estudiantes con formación deportiva en el Club Deportivo Universidad Católica o en Cruzados.  |
| <b>Beneficio académico</b> | En la UC encontrarás acompañamiento desde tu ingreso. Todos y todas las estudiantes de la Universidad - independiente de su vía de ingreso (Admisión Centralizada, Admisión Equidad, Admisión Especial y Complementaria) - podrán acceder a nivelación académica para apoyar su inserción en el mundo universitario. Las y los nuevos estudiantes podrán rendir pruebas diagnósticas y tomar cursos para estandarizar el dominio de contenidos fundamentales para cada carrera. Quienes ingresan por las vías de Admisión Equidad, cuentan además con un programa de apoyo y seguimiento especial, que considera instancias de inserción, tutorías académicas y tutorías par (con estudiantes y profesionales que acompañan la primera etapa de la vida universitaria). |
| <b>Beneficio económico</b> | Nuestra Universidad está adscrita a todos los beneficios socioeconómicos del Estado. Por lo tanto, si eres un o una estudiante que posee Gratuidad, puedes estudiar en la UC con este beneficio. De la misma manera, todas las becas y créditos que ofrece MINEDUC para el financiamiento de estudios superiores son compatibles con nuestra institución. Además, la UC cuenta con algunos beneficios propios - Premios de Excelencia Académica y Becas de arancel - para apoyar a los y las estudiantes que lo requieran. Recuerda que para postular a cualquier beneficio - estatal o UC - es fundamental completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) dentro del plazo que establece cada año el Ministerio de Educación.                     |
| <b>Vacantes</b>            | Cupos disponibles [Ver tabla]   |
| <b>Requisitos</b>          |   |

<sup>1</sup> Haber egresado de Enseñanza Media.

- 2 Demostrar la participación en su etapa formativa o profesional en el Club Deportivo UC o Cruzados y haber realizado un mínimo de tres años de formación deportiva.
- 3 El último de estos años de formación deportiva, no puede ser con anterioridad a tres años desde la fecha de postulación o estar retirado/a luego de haber tenido una actividad profesional destacada en alguna de las ramas del Club Deportivo UC o en el fútbol profesional de Cruzados.
- 4 En el caso de carreras de pedagogías, cumplir los requisitos de preadmisibilidad dispuestos en la Ley N° 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

## Documentos

- 1 Certificados emitidos por el Club Deportivo UC o Cruzados, que acrediten el total de períodos realizados en el plan de formación deportiva (deben ser emitidos por el/la presidente del Club o presidente de Cruzados).
- 2 Currículum Deportivo en formato definido UC.
- 3 Certificado de Licencia de Educación Media Chilena.
- 4 Al menos dos cartas de referencia de entrenadores/as, preparadores/as físicos/as o profesores/as que recomienden su postulación.
- 5 Presentar una carta de manifestación de interés que considere los criterios y aspectos solicitados por la UC.

## Postulación (en línea)

Podrás realizar tu solicitud a través del Sistema de Postulación en línea de la UC. Recuerda que estará abierta únicamente en los periodos señalados en el proceso de postulación. No se recibirán postulaciones fuera de plazo.

- Fecha: desde el 4 de octubre y hasta 12 de noviembre de 2021.

## Selección

- Período de evaluación: Entre el 22 y 26 de noviembre
- Sistema de evaluación:
  - Entrevista personal
  - Prueba especial en las carreras que así lo soliciten
  - Requisitos de puntajes mínimos obtenidos en las PDT en carreras que así lo soliciten.

**\*Nota: Los y las estudiantes seleccionados/as por esta vía podrían ser invitados a procesos de nivelación y acompañamiento académico.**

## Resultados

Fecha: 21 de diciembre.

## Importante

- Aquellos/as postulantes que pasan a ser parte de las selecciones UC, pueden postular a los beneficios

reglamentarios dispuestos y que correspondan a su categoría deportiva.

- Aquellos/as postulantes que pasan a ser parte de las selecciones UC, pueden postular a los beneficios reglamentarios dispuestos y que correspondan a su categoría deportiva.

**Contacto**

[deportes@uc.cl](mailto:deportes@uc.cl)